

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 495

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Quinta** Edición de la Expo Lules 2014, a realizarse del día 29 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gallardo**. (4.951-D.-2014.)

R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la V Edición de la Expo Lules 2014, a llevarse a cabo del 29 al 31 de agosto de 2014 en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi.
– Omar S. Barchetta. – Herman H.
Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Edición de la Expo Lules 2014, que se llevará a cabo del 29 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán.

Miriam G. Gallardo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del reglamento.